



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria
Inspección Primera de Policía

CONSTANCIA: Cajicá, 16 de marzo de 2023 pasan las presentes diligencias al Despacho de la Inspectora Primera de Policía, con el fin de informar que el día dieciseis (16) de febrero de dos mil veintitrés (2023) el señor BRAYAN ANDRES GRACIA FERRADANEZ representante legal de CAMPO DE TEJO SAN JOSE y el señor JOSE ISIDRO GRACIA en calidad de propietario del inmueble donde funciona el establecimiento de comercio no asistieron a la audiencia pública dentro del proceso **CCAЕ No.015-2022** y no presentaron justificación a su inasistencia, por lo anterior se hace necesario fijar fecha y hora para la realización de la audiencia de fallo dentro del proceso, la cual no va a ser objeto de aplazamiento. - **SÍRVASE PROVEER.**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ.
SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.
INSPECCIÓN PRIMERA DE POLICÍA**

**AUTO
(16 DE MARZO DE 2023)**

“Por medio del cual se programa nueva fecha y hora para audiencia pública dentro del proceso verbal abreviado – CCAE No.015-2022”

Visto el informe secretarial que antecede este Despacho resuelve:

Primero: FIJAR fecha y hora para llevar a cabo audiencia pública dentro del proceso verbal abreviado **CCAЕ No. 015-2022**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 223 de la ley 1801 de 2016, la cual será llevada a cabo **EL DIA MIERCOLES CATORCE (14) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 P.M.).**

Segundo: NOTIFICAR el presente Auto a la parte Presunta Infractora el Señor **BRAYAN ANDRES GRACIA FERRADANEZ** y el Señor **JOSE ISIDRO GRACIA**, por lo tanto, citarlos y notificarlos de la fecha y hora fijada para la diligencia de Audiencia Publica dentro del Proceso **CCAЕ No. 015-2022.**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Cajicá – Cundinamarca, a los dieciseis (16) días del mes de marzo del dos mil veintitrés (2023)


ADRIANA QUINTERO SANTIAGO
Inspectora Primera de Policía